

Quito, 29 de Agosto de 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Referencia: Notificación de Cesión de Acciones
COHERMA S.A.
Expediente No 16733



Quito
\$ 1,00

Señor Superintendente:

A efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito notificar que el accionista **FERRETERIA DEL VALLE S.A.**, titular del certificado de acciones signado con el No 2 por 3.100 acciones ordinarias y nominativas cada una representativas del capital social de la misma, ha vendido 3.000 acciones a favor del señor **Javier Eduardo Malo Larrea**, y 100 acciones a favor de la señorita **María Fernanda Malo Larrea**, dando un total de 3.100 acciones.

Para efectos de lo antes indicado, se ha endosado los títulos antes cedidos, quedando el capital social integrado de la siguiente manera:

Accionista	No de Acciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Javier Eduardo Malo Larrea	9.900	9.900	99%
María Fernanda Malo Larrea	100	100	1%
TOTAL	10.000	10.000	100%

Atentamente,


Javier Eduardo Malo Larrea
Gerente General
COHERMA S.A.



Transferencia ingresada ©
\$ 03/09/2012

ACTA DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA COHERMA S.A. REALIZADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2.012

En Quito, el día veinte y ocho (28) de agosto del 2.012 a las 18H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Avenida Maldonado S20-273 y Ayapamba de la ciudad de Quito, se reúne el Directorio de la Compañía Coherma S.A. integrado por el señor Oscar Fabricio Falconí Trávez, en representación de la compañía FERREVALLE S.A., Javier Eduardo Malo Larrea

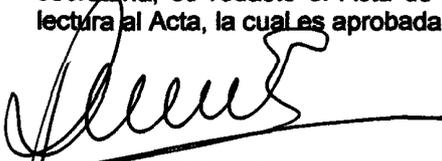
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Javier Eduardo Malo Larrea	6.900,00	6.900	69%
Ferrevalle S.A.	3.100,00	3.100	31%
TOTAL	10.000,00	10.000	100%

Constatado el Quórum reglamentario por secretaría, se instala la sesión.- El presidente señor Roberto Malo Enríquez dirige la sesión y actúa como secretario el señor Javier Eduardo Malo Larrea. La presidencia del Directorio propone a los asistentes tratar la siguiente agenda.- **1.- VENTA DE ACCIONES.-** El señor Oscar Fabricio Falconí Trávez en representación de la compañía FERREVALLE S.A. manifiesta que ha sido autorizado por la Junta para vender las acciones de FERREVALLE S.A. documento que consta en Actas. Las mismas que pone a disposición de los socios. Los socios en conocimiento de este particular y luego de algunas deliberaciones deciden adquirir las acciones de FERREVALLE S.A. de la siguiente manera: el 99% de las acciones adquiere el señor Javier Eduardo Malo Larrea y el 1% adquiere María Fernanda Malo Larrea.

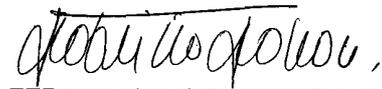
Por lo expuesto anteriormente, FERRETERIA DEL VALLE S.A. a través del señor Oscar Fabricio Falconí Trávez en calidad de Gerente y Representante legal vende el dominio de tres mil (3.000) acciones a favor de Javier Eduardo Malo Larrea es decir el 99% y a María Fernanda Malo Larrea vende el dominio de cien (100) acciones es decir el 1% vendiendo la totalidad de las acciones que FERREVALLE S.A. posee dentro de la compañía COHERMA S.A. La venta lo realiza por un valor de **ONCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 11.000,00)**, en esta venta de acciones por parte de FERREVALLE S.A. está incluido el logotipo y nombre comercial de STOCK CERÁMICA para uso de COHERMA S.A. con lo cual FERRETERIA DEL VALLE S.A. deja de ser accionista de COHERMA S.A., quedando el capital social distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Javier Eduardo Malo Larrea	9.900,00	9.900	99%
María Fernanda Malo Larrea	100,00	100	1%
TOTAL	10.000,00	10.000	100%

Una vez resuelto el punto del orden del día sin objeción alguna y no habiendo otra asunto que tratar, siendo las 20H00, se concede un receso de 30 minutos para que, por medio de secretaría, se redacte el Acta de la presente Junta, transcurrido el tiempo necesario, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, se levanta la sesión siendo las 20H30.


Ing. Roberto Malo Enríquez
Presidente


Javier Eduardo Malo Larrea
Gerente General y Secretario
del Directorio


FERRETERIA DEL VALLE S.A
Oscar Fabricio Falconí Trávez
Representante Legal
Accionista y miembro del Directorio

Quito, agosto 29 del 2012

Señor
Javier Eduardo Malo Larrea
General General
COHERMA S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, nos permitimos comunicar que la compañía **FERRETERIA DEL VALLE S.A.**, titular de 3.100 acciones ordinarias y nominativas representativas del capital social de la compañía **COHERMA S. A.** contenidas en el "Certificado de Acciones No. 2, correspondiente a las acciones signadas con los números 5.500 a la 6.199 y de la 7.600 a la 10.000 inclusive, ha vendido 3.100 acciones, habiéndose vendido la totalidad de las acciones.

Para efectos de lo antes indicado, adjunto nos permitimos acompañar el título de acciones No. 2 por 3.000 acciones, emitido por la compañía **FERRETERIA DEL VALLE S.A.**, a favor del señor Javier Eduardo Malo Larrea., a efectos de que se sirva emitir un nuevo certificado, y del mismo título No 2 por 100 acciones a favor de la señorita María Fernanda Malo Larrea, dando un total de 3.100 acciones .

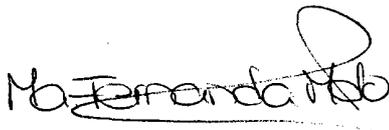
Adicionalmente, para dar cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, se servirá notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la presente transferencia de acciones.

Suscribimos la presente nota de transferencia de acciones, tanto el Cedente como el Cesionario.

Atentamente,


Oscar Fabricio Falconi Trávez
FERRETERIA DEL VALLE S.A
CEDENTE


Javier Eduardo Malo Larrea
CESIONARIO


María Fernanda Malo Larrea
Cesionaria